

Efecto Promoción Industrial: Empleo Estable en Mendoza Versus Fuerte Crecimiento en Provincias Promocionadas

- Marzo de 2012-

La promoción industrial comenzó en el año 1979 con la Ley N° 22.021, en La Rioja; se amplió poco después a Catamarca, San Luis y San Juan, y luego se fueron extendiendo los plazos de vencimiento inicialmente previstos para poder gozar de los importantes beneficios fiscales otorgados.

El último Decreto que intenta seguir extendiendo y ampliando los beneficios fiscales es el N°699/10 que, con ciertas particularidades, vuelve a implementar estímulos fiscales que modifican fuertemente el costo de invertir y generarían desplazamientos de empresas e inversiones futuras desde Mendoza hacia las Provincias promocionadas, más aún en un contexto en donde existe una elevada similitud del perfil productivo entre las zonas promocionadas y nuestra Provincia. De implementarse esta normativa, aún pendiente, Mendoza seguiría sufriendo los mismos perjuicios que en el pasado.

Entre los numerosos estudios y estimaciones que pueden destacarse para analizar el costo económico y social que ha sufrido Mendoza con este régimen, tal vez el dato más sencillo y contundente es el referido al empleo industrial.

En Mendoza, el empleo industrial creció apenas un 14% en los últimos 37 años (menos de un 0,4% promedio por año) y se crearon poco más de 6.000 nuevos puestos de trabajo industriales. En las 4 Provincias promocionadas, el empleo industrial creció un 278% (7,5% promedio por año) y se crearon más de 47.000 mil nuevos puestos de trabajo. El mayor crecimiento del empleo se dio en los años ochenta, cuando comenzaron a otorgarse los cupos de beneficios, los cuales pretenden prorrogarse, y ampliarse con el Decreto N°699/10.

Evolución del Empleo Industrial entre los Años 1973 y 2011. Mendoza Versus Provincias Promocionadas.

	Cantidad de Puestos de Trabajo en la Industria				Aumento del Empleo (1973/2011)	
	1973	1993	2003	2011	En %	Cantidad
Mendoza	45.000	41.000	39.000	51.188	14%	6.188
Provincias Promocionadas	17.000	50.000	49.000	64.232	278%	47.232
San Juan	8.000	13.000	13.000	19.110	139%	11.110
San Luis	5.000	23.000	19.000	24.107	382%	19.107
Catamarca	2.000	7.000	7.000	8.775	339%	6.775
La Rioja	2.000	7.000	10.000	12.240	512%	10.240

Fuente: Fundación IDEAL en base a Indec, CEM y SIPA. El año 2011 se estima proyectando los datos de empleo industrial del último CNA (2003/2004) en base al crecimiento del empleo industrial registrado que surge del SIPA.

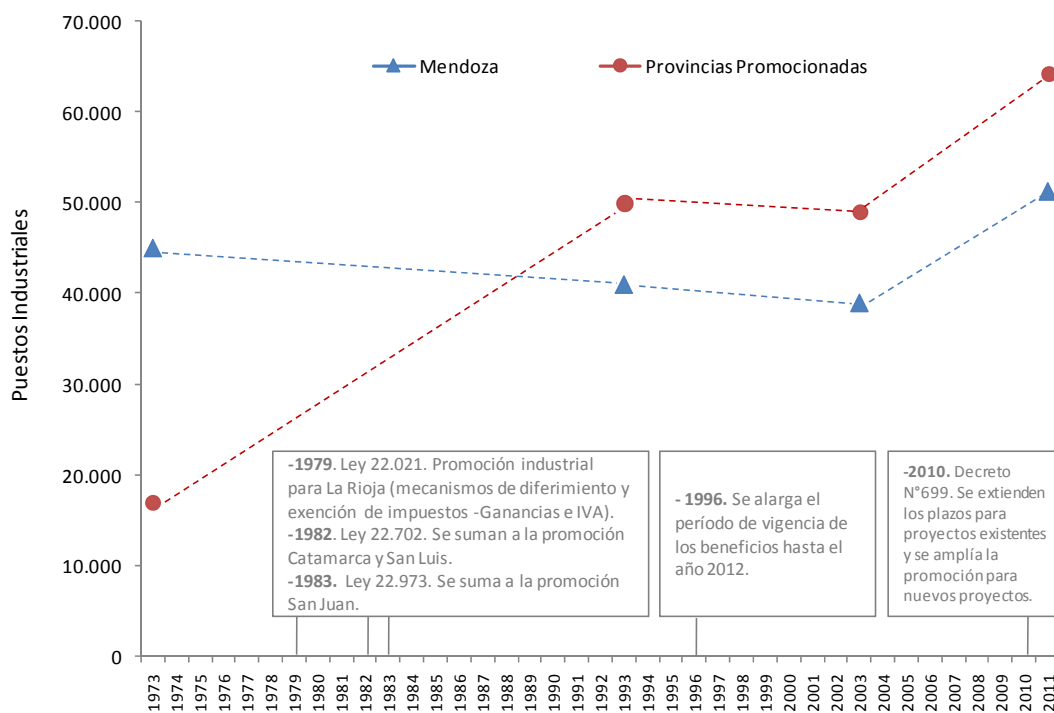
En términos de producción industrial, desde mediados de los años setenta hasta hoy Mendoza logró casi duplicar su producción mientras que las Provincias promocionadas multiplicaron su producción industrial por 8. Las actividades más perjudicadas en Mendoza son aquellas que, por el perfil productivo, lograron desarrollarse con mayores ventajas en las provincias vecinas como las

industrias relacionadas con Alimentos y Bebidas (que generan el 60% del empleo industrial provincial) y las relacionadas con la Metal Mecánica (que generan el 20% de empleo industrial provincial). Desde que existe la promoción industrial, la producción de estas actividades creció 10 veces más en las provincias promocionadas que en Mendoza.

El régimen actual posee innumerables fallas en su diseño e implementación que deberían ser solucionadas; siendo Mendoza claramente una de las Provincias hacia donde mayores efectos negativos se han derivado. Por un lado, hoy los beneficios otorgados por regiones no poseen criterios de reparto objetivos y medibles que aseguren que las zonas más rezagadas sean las más beneficiadas. Contrariamente, los beneficios provienen de acuerdos políticos y lobbies empresariales que muchas veces generan enormes inequidades en las decisiones tomadas. Tampoco se tiene en cuenta el impacto general de la política sobre una región que posea similar perfil productivo (como en el caso de Cuyo) de manera de evitar juegos de suma cero, donde existen desplazamientos de empresas y poca generación de nuevas industrias. También existen fallas importantes respecto a los estímulos tradicionales que se han otorgado que muchas veces han generado maniobras contables fraudulentas con el manejo del IVA. En tal sentido, debe migrarse hacia estímulos compensados a la generación de nueva infraestructura e inversión física y nuevo empleo formal. Finalmente, el protagonismo y participación de los Gobiernos provinciales resulta un elemento trascendental al momento de los proyectos y actividades a estimular en sus territorios, generando una visión federal en la aplicación de herramientas que fomenten el desarrollo económico.

Evolución del Empleo Industrial entre los Años 1973 y 2011.

Mendoza Versus Provincias Promocionadas.



Fuente: Fundación IDEAL en base a Indec, CEM y MTEySS.